

Consejo Temático de Familia

Numero: 10/23

Lugar: Casa de Consejos

Convoca: Lic. José Francisco Guillermo Alcocer Aranda

Fecha: 7 de diciembre de 2023

Hora de inicio: 09:00 horas

Participantes:

- | | |
|---|---|
| 1. Lic. Patricia Verónica Vega Mercado | Coordinadora Propietaria |
| 2. Lic. José Francisco Guillermo Alcocer y Aranda | Coordinador Suplente |
| 3. C.P. Adriana Ma. Del Carmen Olvera Medina | Consejera |
| 4. Lic. Alejandra García de Presno Arizpe | Consejera |
| 5. Psic. María Eugenia Llamas Macías | Consejera |
| 6. M.C.F. María Elena García Jiménez | Consejera |
| 7. Lic. Christopher Ruiz Nieto | Jefe del Departamento de Proyectos Sociales |
| 8. María del Pilar Garduño Molina | Departamento de Proyectos Sociales |

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Determinación de quórum
3. Lectura de la minuta de la Sesión anterior
4. Presentación de propuestas de los integrantes del Consejo Temático de la Familia, en el formato acordado.
5. Presentación de Propuestas de personas interesadas en Integrarse al Consejo Temático Municipal de la Familia
6. Asuntos generales
7. Término de Sesión

Como **primer** punto de la orden del día, el personal de la Dirección de Concertación y Participación Social realizó el registro de asistencia y verificación de quórum, habiendo el suficiente para dar inicio a la Sesión en segunda convocatoria.

En el **segundo** punto de la orden del día, el Lic. José Francisco Guillermo Alcocer y Aranda en su carácter de Coordinador Suplente del Consejo Temático de Familia, dio la bienvenida a todos los presentes y realizó la lectura de los puntos a tratar en la orden del día.

A continuación, en el **tercer** punto de la orden del día, el Coordinador Suplente realizó la lectura de la minuta de la Sesión anterior.

Referente al **cuarto** punto de la orden del día, el Coordinador Suplente corroboró con los Consejeros presentes la recepción de la propuesta que el Consejo realizó para el Instituto de la Familia. Además refirió que el día del evento del desayuno de los Consejeros tuvo oportunidad de hablar con la Lic. Lucía Hernández Pinto, Directora del Instituto Municipal de la Familia, respecto a la forma en la cual el Consejo pudiera apoyar al Instituto para que cuente con personal suficiente para que puedan hacer su trabajo. Mencionó que el apoyo al Instituto puede ser de diferentes formas por ejemplo:

- 1) Que se otorgara mayor presupuesto al Instituto.
- 2) Que el Instituto pudiera cobrar por los servicios que proporciona.
- 3) Que se incluya en la Ley de Ingresos las actividades del Instituto para obtener un beneficio económico.
- 4) Que de lo mismo que el Instituto cobra pueda solventar gastos que se generan.

La Consejera Verónica Vega sugirió que el Instituto Municipal de la Familia podría trabajar con política pública con perspectiva de familia y además resalto la importancia que tiene proporcionar buenas condiciones laborales para el bienestar de la familia.

El Coordinador Suplente mencionó que por el momento el concepto de familia no es una política pública transversal, es decir, que impacte en todas las acciones que se realicen en el municipio y es lo que se requiere.

Como **quinto** punto de la orden del día, el Coordinador Suplente mencionó que en esta ocasión no hubo propuestas de personas interesadas para integrarse al Consejo.

No se trataron **asuntos generales**.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 09:55 horas se dio por terminada la Sesión.



ACUERDOS

Consejo	Buscar a la Lic. Lucía Hernández, Directora del Instituto de la Familia para ver como el Consejo puede apoyarla.
----------------	--



Coordinador Suplente del Consejo Temático de Familia del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro.